Punto de encuentro

ELFINANCIERO



La fiesta ya no será brava: la tauromaquia sin violencia



Alejandra Spitalier



marzo 20, 2025 | 1:00 hrs

En medio de un álgido debate, el Congreso de la CDMX decidió prohibir las corridas de toros con violencia. El espectáculo taurino continuará, solo que ahora se impide el uso de objetos punzantes que causen heridas o la muerte del animal y solamente se permitirá el uso del capote y la muleta.

También se protegerán los cuernos de los toros para evitar lesiones y se establecerá un límite de 10 minutos por toro para la duración de la corrida.

Hay mucha resistencia en sectores a favor de la tauromaquia, quienes tienen a su favor el argumento económico. En México, la industria taurina genera al año aproximadamente 5 mil 451 millones de pesos y crea alrededor de 30 mil empleos (*Revista Fortuna*). En la CDMX, cada corrida en la Plaza de Toros México puede derramar hasta 29 millones de pesos, lo que respalda a cerca de 400 negocios que dependen de esta actividad (*El Universal*).

Por su parte, los defensores de los derechos de los animales sustentan su rechazo en estudios científicos que demuestran que el toro de lidia es un ser sintiente, capaz de experimentar dolor y emociones. Por ello, las corridas de toros les causan daño físico grave y sufrimiento psicológico. Ser lidiado en la plaza provoca en el toro miedo, ansiedad y estrés desde el transporte de la dehesa hasta la plaza (*National Geographic*).

Esto último fue aceptado y reconocido por el propio presidente del comité jurídico de la asociación Tauromaquia Mexicana, quien advierte que al no poder matar a un toro en la plaza, será un problema

reinsertarlos a las manadas "porque un toro que ha toreado es mucho más peligroso" y puede tener interacciones negativas con el resto de los animales de su especie.

En la actualidad, se hace cada vez más frecuente el llamado a detener prácticas violentas que causen sufrimiento a otros seres vivos. Espectáculos como la tauromaquia, las peleas de gallos o de perros han sido objeto de análisis y freno tanto social como jurídico. Se ha argumentado que cualquier práctica que implique maltrato y sufrimiento innecesario de los animales no puede considerarse una expresión cultural protegida por el derecho.

Lo anterior ha sido materia de discusiones muy apasionadas y no hay consenso pacífico. Por ello, lo que pongo ahora sobre la mesa es que analicemos estas "fiestas bravas" más allá de los propios animales y las juzguemos desde el impacto que generan en los humanos que las consumen lúdicamente.

Somos seres sugestionables de manera consciente e inconsciente y todo lo que vemos, escuchamos y vivimos se resguarda en algún nivel de nuestra psique, provocando alteraciones sutiles o marcadas que van condicionando nuestra experiencia en esta vida. Así, puedo entender que las peleas entre animales o una buena corrida de toros levanten pasiones y emociones muy instintivas que existen en todo ser humano y, por ello, para muchos, esta práctica sea un arte que provoca estados sublimes.

Sin embargo, es innegable que la violencia llama a más violencia. Así que, en un México que vive desafortunados contextos de inseguridad, salpicados de episodios violentos, me parece que lo que debemos fomentar son estados de tranquilidad y no de euforia sangrienta, para así abonar y no contaminar a nuestras comunidades.

Esto es, si la principal demanda que hacemos hoy a nuestros gobiernos es tener un país seguro y pacífico, debemos ser congruentes y responsables en cómo podemos contribuir para lograrlo. Así podremos discernir con conciencia los espectáculos, programas de televisión y contenido general que consumimos, para evitar que éstos siembren semillas de alteración individual, que después de una u otra forma, detonen en lo colectivo.

Por todo ello, además de respetar los derechos de los animales, propongo que nuestro *punto de encuentro* sea la renuncia al consumo de espectáculos violentos como puente entre la tradición, la derrama económica y la disminución de violencia social.

Referencia

Spitalier, A. (20 de marzo de 2025). La fiesta ya no será brava: la tauromaquia sin violencia. *El Financiero*.https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/alejandra-spitalier/2025/03/20/la-fiesta-ya-no-sera-brava-la-tauromaquia-sin-violencia/